MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

RESOLUCION I.M. Nº 146/2021

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA FERRETERÍA INDUSTRIAL S.A.E RUC 80021625-3 REPRESENTADO LEGALMENTE POR RODRIGO DI PARDO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N°07/2021 ADQUISICIÓN DE DESMALEZADORA ID 390446 ----------

San Antonio, 13 de marzo del 2021

VISTA: Acta de Apertura de fecha 05 de marzo del 2021.----------

Informe del Comité de Evaluación de la Unidad Operativa de Contrataciones, de fecha 11 de marzo del 2021.----------

CONSIDERANDO: Que, el Art. 51 de la ley Nº3966/2010 Orgánica Municipal establece entre otras cosas como deber y atribución del Intendente a) Ejercer la representación legal de la municipalidad b) promulgar ordenanzas y resoluciones, cumplirlas y reglamentarlas o en su caso, vetarla j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar licitación pública o concurso de ofertas y realizar las adjudicaciones.----------

Que en el marco del llamado a Contratación Directa N°07/2021 Adquisición De Desmalezadora Id 390446 se presentaron las siguientes ofertas:

Nro.	OFERENTE	Monto Ofertado
1	Ferretería Industrial S.A.E.	61.001.820
2	Tupi S.A.	62.830.000
3	T-Max S.A.	63.500.000
4	Golden Pack S.A.	66.445.900
5	Lourdes Nidia Cabral	73.500.000
6	Emporio Ferretería S.R.L.	82.750.000

Que, de conformidad a lo establecido en el Art.65 del Decreto 2992/2019, el que previene que la adjudicación recaerá en la oferente cuya oferta:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC;
- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato y,
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Que, el Comité de Evaluación ha concluido CONCLUSION, de RECOMENDAR la adjudicación del presente llamado a la empresa Ferretería Industrial S.A.E el llamado a Contratacion Directa N°07/2021 Adquisición de Desmalezadora por un monto total de Gs.61.001.820 (sesenta y un millones mil ochocientos veinte)

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
INTENDENCIA

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
Avda. San Antonio esq. Rio Tebicuary
Telef.990665 - 990666 - 991135
RUC: 80010506-0

POR LO TANTO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN ANTONIO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONE LEGALES

RESUELVE:

Art. 1º. Adjudicar a Ferretería Industrial S.A.E el llamado a Contratacion Directa N°07/2021 Adquisición de Desmalezadora por un monto total de Gs.61.001.820 (sesenta y un millones mil ochocientos veinte)

Art. 2º: Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO * INTENDENCIA *

Abog. Nancy García
Secretaria General

Raúl Isaac Mendoza
Intendente Municipal